



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

## CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLANTICA

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:** Ética Política

**CARRERA:** Profesorado Universitario en Ciencias Políticas

**CURSO:** Quinto año5

**ORDENANZA:** 0450/16

**AÑO:** 2022

**CUATRIMESTRE:** 1°

**EQUIPO DE CATEDRA:**

Profesora adjunta e/c: Lic Eliana MEDVEDEV LUNA

# 1. FUNDAMENTACIÓN

## 2. Fundamentación:

### ***“No se enseña ética para saber que es la virtud, sino para ser virtuosos” (Aristóteles)***

La tensión que existe entre las concepciones de ética y política resulta innegable. El debate se ha desarrollado engarzado a las tensiones entre libertad, orden, autonomía, comunidad, justicia, igualdad, equidad, pluralidad, tolerancia, diversidad, heterogeneidad, equilibrio y convivencia.

La idea Platónica de un *único bien*, una única idea de justicia, a la que la comunidad toda debe aspirar, como imperativo para una vida en armonía, contrasta ya, con la mirada Aristotélica de *Eudeumonia*, no es posible afirmar la existencia del "bien en sí", de un único tipo de bien, cada ciudadano buscará su felicidad de acuerdo a su propia idea de lo que es bueno y justo.

Aun aceptar, con Maquiavelo, que *la política se rige por un ethos propio* y es independiente de la moral y la religión, no significa que la ética pública y la moral privada puedan distanciarse absolutamente en el ámbito republicano.

Ética y Política no pueden tampoco escindirse del derecho como límite de la política, discusión profundamente abordada por los pensadores de la Modernidad Contractualista, en su progresiva búsqueda de la tolerancia de lo disímil.

Weber y su aspiración de dar con el “justo medio”, entre una *ética de la responsabilidad* política y una decisión ética de arribar, a través de medios justos y correctos, a los fines políticos propuestos, como preocupación principal, en los albores de la Democracia de Masas.

Reconocer con Hannah Arendt, que el ejercicio de la ciudadanía, implica el “*derecho a tener derechos*”; ¿supone que los derechos están por encima de las leyes?

Si hoy, en la posmodernidad y como plantea Alain Touraine, *todas las categorías y las instituciones que nos ayudaban construir la sociedad -Estado, Nación, Democracia, Clase, Familia- se han vuelto inutilizables porque eran hijas del capitalismo industrial y ya no nos ayudan a pensar las prácticas sociales ni a gobernar el mundo*, ¿cómo reflexionaremos acerca de un marco ético para la política?

Es el *amor a la humanidad*, presente y futura, encarnado en nuestros descendientes, el que debe guiarnos para tomar, en nuestra sociedad contemporánea, “*las decisiones de última instancia*”, ésas que en definitiva nos afectan a todas y todos, como plantea Luc Ferry?

En este marco parece también ineludible plantear las cuestiones de equidad entre los géneros.

En nuestros días, en un mundo globalizado, ¿se impone además, una mirada ética y política globalmente responsable, a partir de la cual las naciones y sus gobiernos se comprometan con la comunidad política internacional, las posibilidades de convivencia pacífica, la aceptación de la diversidad y los derechos ciudadanos más allá de la pertenencia territorial? ¿Estamos ingresando realmente en la era política de la post verdad?

Esta propuesta recepta el camino trazado, por los contenidos mínimos, para la materia y desarrolla un recorrido -vertebrado cronológicamente- por las diversas concepciones, tanto históricas como actuales, de lo correcto o aceptable en relación a la vida en comunidad, el consecuente desenvolvimiento de la actividad política y la prevalencia de los fines o los medios, como guía de

las conductas y prácticas políticas éticas, en relación a lo público.

Busca asimismo profundizar en el estudio de los mecanismos de transparencia, que permiten reducir la opacidad y morigerar la división del trabajo político entre los gobernados y los gobernantes.

Reflexiona sobre los deberes ciudadanos y los desafíos, para reducir la desigualdad, la inequidad y la discriminación, en el contexto de las Democracias contemporáneas.

Se detiene finalmente, en la importancia de una visión ética en el ejercicio profesional del politólogo para poder así incidir en *“la construcción de una sociedad más pluralista, justa, igualitaria”*, tal cual lo expresa el Plan de estudios de la carrera de Licenciatura, en el apartado de las competencias profesionales; aborda los alcances de la responsabilidad moral y política, en el ejercicio de la Función Pública y la Carrera Docente, en el intercambio del enseñar/aprender.

## **2. OBJETIVOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS**

\*Ejercitar la capacidad reflexiva, valorativa y crítica.

\*Ejercitar la discusión (intercambio de discursos) de diferentes posiciones ante una misma problemática.

\*Recrear los procesos de desarrollo conceptual a través del análisis, interpretación y valoración de las fuentes bibliográficas.

\*Realizar observación sistemática, comparación, asociación, análisis, síntesis, abstracción y generalización.

\*Profundizar hábitos de investigación y búsqueda de documentación.

\*Profundizar las capacidades de escritura académica y exposición oral.

\*Ejercitar la autonomía.

### **2.1 OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

\* Establecer una definición posible de ética y moral.

\*Conocer las principales tendencias en filosofía y ética política.

\*Diferenciar los niveles y dimensiones del discurso ético.

- \*Identificar las posturas diferentes, desde la ética normativa, la ética descriptiva y la meta ética.
- \*Comprender los principios y valores que respaldan a las teorías sobre la democracia y la ciudadanía.
- \*Comprender los debates entre las concepciones éticas y políticas más relevantes tanto histórica como actualmente.
- \* Reconocer los alcances de la responsabilidad moral y política, en el ejercicio de la Función Pública.
- \* Reconocer los alcances de la responsabilidad moral y política, en el ejercicio de la Carrera Docente.
- \* Arribar a acuerdos acerca de una ética en el ejercicio profesional del politólogo.
- \* Establecer una definición posible de ética y moral.
- \*Conocer las principales tendencias en filosofía y ética política.
- \*Diferenciar los niveles y dimensiones del discurso ético.
- \*Identificar las posturas diferentes, desde la ética normativa, la ética descriptiva y la meta ética.
- \*Comprender los principios y valores que respaldan a las teorías sobre la democracia y la ciudadanía.
- \*Comprender los debates entre las concepciones éticas y políticas más relevantes tanto histórica como actualmente.
- \* Reconocer los alcances de la responsabilidad moral y política, en el ejercicio de la Función Pública.
- \* Reconocer los alcances de la responsabilidad moral y política, en el ejercicio de la Carrera Docente.
- \* Arribar a acuerdos acerca de una ética en el ejercicio profesional del politólogo.

### **3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS**

#### **Plan de Estudios - Ordenanzas 605/11 y 450/16:**

Ética y política. Relaciones y tensiones en la teoría política. La modernidad y sus valores. El declive del hombre público. Nuevos espacios y preocupaciones. Los desafíos éticos de la democracia: desarrollo, desigualdad, discriminación, transparencia, etc. El control ciudadano. Responsabilidades cívicas del político y del ciudadano. La ética y las funciones de representación, gobierno y gestión. Paradigmas, estilos y capacidades. Liderazgo, dirección y negociación. La ética en el ejercicio profesional del politólogo.

## 4. CONTENIDOS ANALÍTICOS

### Unidad I

1. Ética y moral, confusión terminológica y convenciones. Niveles y dimensiones del discurso ético. Meta ética, ética normativa y ética descriptiva. Deontología. Ética teleológica y consecuencialista. Ética de las virtudes. Monismo, relativismo y pluralismo. Relación entre la Ética, la Ciencia y la Política.

### 2. Unidad II

1. La Ética clásica. El Cosmos griego. El bien, la virtud y la felicidad. El monismo Platónico. Aristóteles. Eudemonia. Virtudes éticas y dianoéticas. Razón y templanza. La moral romana. La República.
2. La relación entre ética y política según los valores de la modernidad. Maquiavelo. Virtud y fortuna. Un ethos político particular como bisagra articuladora con la modernidad. Tomás Moro. Utopía. Subordinación de la política a la ética.
3. El subterfugio liberal: la Discontinuidad entre la esfera pública y la privada. El individuo autónomo. Tolerancia. Racionalidad y eficacia. La esencia humana. La libertad. Ciudadanía, interes nacional, Estado Secular.
4. Alternativas al liberalismo moderno. Culpa y mala conciencia. Igualdad moral entre los sexos.

### 3. Unidad III

1. Ética en el capitalismo desarrollado. Ética de fines y ética de medios.
2. Los desafíos éticos de la democracia: desarrollo, equidad, transparencia, en un mundo de opuestos. Oportunidades y equiparación de las y los ciudadanos que menos reciben.
3. La Ética de la Libertad. Individualismo moral.
4. Malestar en la Modernidad avanzada.

### 4. Unidad IV

1. ¿Ciudadanos territoriales o del mundo? Nuevos espacios y preocupaciones. Los desafíos éticos en la globalización avanzada.
2. Diversidad cultural y relativismo moral. Planteos desde la Teoría de Género-s-. Dos problemas diferentes: la justificación moral del aborto y la justificación moral de la penalización del aborto.
3. Pragmatismo político. Democracia posmoderna. La política en la Post verdad.

### 5. Unidad V

1. Ética y Función Pública. Responsabilidad moral y política en el ejercicio de la Función Pública. Las Instituciones y las conductas individuales. Responsabilidad jerárquica, colectiva y personal. Ley de ética pública.
2. Control ciudadano. Deberes cívicos. Accountability y responsivness.
3. La ética en el ejercicio profesional del/ la politólogo/a. Colegiación y competencias.
4. Ética en la comunicación y el marketing político.
5. La ética en el ejercicio de la profesión docente. Enseñar y aprender.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

#### Unidad I

APEL, Karl-Otto. "Ética normativa y racionalidad estratégica: El problema filosófico de una ética política". En: "Revista de Filosofía y Teoría Política". UNLP, FAHCE. 1985, no. 25, pág. 1-30. Disponible en: [http://www.memoria...edu.ar/art\\_revistas/pr.1259/pr.1259.pdf](http://www.memoria...edu.ar/art_revistas/pr.1259/pr.1259.pdf).

BOBBIO, Norberto y BOVERO, Michelangelo. "Teoría General de la Política". Madrid, Trotta, 2005. Pág. 175 a 222.

BUNGE, Mario. "La Ética de la Ciencia y la Ciencia de la Ética" En: ZAVADIVKER, Nicolás (compilador) "La ética en la encrucijada". 1ra Parte: Los Fundamentos de la Ética en debate. Buenos Aires. Prometeo. 2007. Pág. 15 a 28.

OLIVE, León. "Epistemología en la ética y en las éticas aplicadas". México D.F. UNAM. Proyecto Filosofía analítica y filosofía política de la ciencia. 2003. Pág. 133 a 158.

VILLORO, Luis. Ética y Política. Méjico, UNAM, 2000. I. Moralidad Social y Ética Crítica. Pág. 9 a 15. II. Relación entre Ética y Política. Dos proyectos contrarios. Pág. 15 a 24.

Audio Libro completo. <https://www.youtube.com/watch?v=RPNTpNX7td8>

ZAVADIVKER, Nicolás "Justificar lo injustificable: la infructuosa búsqueda de los principios de la moral". Buenos Aires. Prometeo. 2007. En: ZAVADIVKER, Nicolás (compilador) "La ética en la encrucijada". Buenos Aires. Prometeo. 2007.

BAUTISTA, Oscar Diego. "Ética pública y buen gobierno. Fundamentos, estado de la cuestión y valores para el servicio público". México, Instituto de Administración Pública del Estado, 2009.

BOBBIO, Norberto y BOVERO, Michelangelo. "Teoría General de la Política". Madrid, Trotta, 2005.

BOBBIO, Norberto, Matteuci, Niccola y Pasquino, Gianfranco. *Diccionario de política*. México, Siglo XXI, varias ediciones.

SABINE, George H. "Historia de la Teoria Politica". Mexico, Fondo de Cultura Economica. 3ra edicion en español. 1994.

ZARCA, Yves Charles. "Figuras del poder. Estudios de filosofía política de Maquiavelo a Foucault". Madrid. Biblioteca Nueva. 2004.

ZAVADIVKER, Nicolás (compilador) "La ética en la encrucijada". Buenos Aires. Prometeo. 2007.

#### Unidad II

ARISTOTELES. "Ética a Nicómaco" Diversas ediciones. **Libro I.** Capítulos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XIII. **Libro II** Capítulos I, II, III, IV, V y IX. **Libro VI.** Capítulos V, VIII y XIII. **Libro VIII**

ARISTOTELES. "La Política". Diversas ediciones. Libro IV, V y VI.

BODIN, Jean. "Los seis libros de la Republica". Diversas ediciones. Libro I, Cap. I, II, VI y VIII. Libro

IV. Cap. II. Libro V, Cap. I y II. Libro VI, Cap. IV y VI.

CICERON, Marco Tulio. "De la República". Diversas ediciones. Libro I.

KANT, Immanuel. "Fundamentación de la metafísica de las costumbres". Diversas ediciones. Capítulo II.

LOCKE, John. "Ensayo sobre la Tolerancia" Diversas ediciones.

MAQUIAVELO, Nicolás. "El Príncipe". Diversas ediciones. Capítulos I, IX, XV, XVI, XVII, XVIII.

MAQUIAVELO, Nicolás. "Discursos sobre la primera década de Tito Livio". Diversas ediciones. Capítulos II. IV. V. IX. XII. [\[1\]](#)

MARX, Karl. "La cuestión judía". Diversas ediciones. 39 páginas.

MORO, Tomás. "Utopía". Diversas ediciones. Libro II.

NIETZSCHE, Friedrich. "Genealogía de la moral". Diversas ediciones. Primer Tratado. Bueno y malvado. Bueno y malo. Segundo Tratado. Culpa, mala conciencia y otras cosas afines.

PLATON. "La República". Diversas ediciones. Libro VI, VII y VIII.

ROUSSEAU, Jean Jaques. "Emilio". Diversas Ediciones. Libros IV y V.

SÉNECA, Lucio Anneo. "Tratados morales". Diversas ediciones. Libro Tercero. De la tranquilidad del ánimo, Capítulo III, IV, V y XI.

SPINOZA, Baruch de. "Tratado Político". Capítulo I, Introducción. "Tratado Teológico-Político". Capítulo XVI, De los Fundamentos del Estado; del Derecho Natural y Civil de los Individuos y de los Derechos del Poder Soberano y Capítulo XX, De la Libertad de Pensamiento y de Expresión en un Estado Libre. "Ética demostrada según el orden geométrico". Apéndice.

WOLLSTONECRAFT, Mary. "Vindicación de los derechos de la mujer." Diversas Ediciones. Capítulos 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12.

[\[1\]](#) Las denominaciones de los capítulos son, en el mismo orden: De cuántas clases son las Repúblicas y a cuál de ellas corresponde la romana. La desunión del Senado y del pueblo hizo poderosa y libre la República Romana. Dónde estará más segura la guardia de la libertad, en manos de los nobles o en las del pueblo y quiénes serán los que den más motivo de desórdenes, los que quieren adquirir o los que desean conservar. De cómo es necesario que sea uno sólo quien organice o reorganice una República. De lo importante que es hacer gran caso de la religión, y de que Italia, por no hacerlo, a causa de la Iglesia romana, está arruinada.

### **Unidad III**

ARENDT, Hannah. "La vida del espíritu". Introducción. Buenos Aires, Paidós, 2010.

ARENDT, Hannah. "Los orígenes del totalitarismo". Diversas ediciones. Prólogos a la Primera, Segunda y Tercera Parte. Capítulo XII. El Totalitarismo en el Poder. Capítulo XIII. Ideología y Terror de una Nueva Forma de Gobierno.

ARENDT, Hannah, "Sobre la Revolución". 3. "La búsqueda de la Felicidad". Diversas ediciones.

ARENDDT, Hannah, “¿Qué es la Política?” Fragmento 1. Introducción a la Política 2, Fragmento 3A y Fragmento 3B. Diversas ediciones.

BEJAR, Helena. “El corazón de la Republica. Avatares de la virtud política”. Barcelona, Paidós, 2000. Capítulo 8. Conclusiones. Pág. 191 a 209. Capítulo 9. Epilogo: las Redes del cuidado. Pág. 211 a 224.

BERLIN, Isaiah. “Dos conceptos de libertad”. En: “Cuatro ensayos sobre la libertad.” Madrid, Alianza Editorial, 1993. Pág. 3 a 29.

CASTORIADIS, Cornelius. “Figuras de lo pensable.” Polis. Herencia y revolución. ¿Qué democracia?”. Ediciones Catedra. Universidad de Valencia. Colección Fronesis. Pág. 127 a 176.

FROMM, Erich. “Ética y Política”. I. Psicología Social aplicada a la Política. Barcelona, Paidós, 1993. Pág. 13 a 48

LEFORT, Claude. “La invención democrática”. Democracia y advenimiento de un lugar vacío. Buenos Aires, Nueva Visión, 1990. Pág. 187 a 193.

SAVATER, Fernando. “Ética para Amador”. Barcelona, Arie, 1991. Pág. 19 a 33, 37 a 49, 101 a 119, 165 a 181.

TAYLOR, Charles. “La ética de la autenticidad”. Barcelona, Paidós. 1994. Pág. 37 a 66 y 121 a 146.

WEBER, Max. “Economía y Sociedad. Teoría de las categorías sociológicas. Los tipos de dominación. Las Formas de Legitimidad. 2. La Dominación Legal con Administración Burocrática. 5. La rutinización del Carisma”.

WEBER, Max. “El espíritu del capitalismo”. En: WEBER, Max. “Ética Protestante”. Parte Primera. Varias Ediciones.

WEBER, Max. “La política como profesión”. En: WEBER, Max. “Política y ciencia” Varias Ediciones.

WITTGENSTEIN, Ludwig. “Conferencia sobre ética”. Universidad ARCIS. Escuela de Filosofía. Edición electrónica. Disponible en: [www.philosophia.cl](http://www.philosophia.cl)

#### **Unidad IV**

BAUMAN, Zygmunt, “Amor Líquido”. Capítulo 4. La unión desmantelada. México. Fondo de Cultura Económica 2003. Pág. 155 a 201.

BAUMAN, Zygmunt, “En busca de la Política”. Excurso 3: Posmodernidad y crisis cultural y moral. México. Fondo de Cultura Económica, 1999. Pág. 149 a 161

BOXILL, Bernard R. “Igualdad, discriminación y trato preferente” En: SINGER, Peter (Ed.) “Compendio de Ética”. Madrid, Alianza Editorial, 2004. Pág. 457 a 468.

**Byung-Chul Han.** “La sociedad de la transparencia”. Barcelona, Herder, 2013. Selección de Catedra. Pág. 11 a 23, 25 a 34, 67 a 71, 73 a 80, 87 a 95

FERRY, Luc. “Sobre el amor”. Capítulo 2. Buenos Aires, Paidos, 2013. Pág. 87 a 140.

FRASER, Nancy. “¿Feminismo resurgente? Afrontar la crisis capitalista en la era neoliberal”. En: Fortunas del feminismo del capitalismo gestionado por el estado a la crisis neoliberal. PARTE III.

Quito, IAEN-Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador, 2015. Pág. 219 a 279.

GRIMSHAW, Jean. "La idea de una ética femenina". En: SINGER, Peter (Ed.) "Compendio de Ética". Madrid, Alianza Editorial, 2004. Pág. 655 a 666.

HARARI, Yuval Noah. "De animales a dioses. Breve historia de la humanidad". ESPA PDF. ePub r1.0. Titivillus ePub base r1.2, 23.04.15. [espadf.com](http://espadf.com), 2015. Selección de cátedra.

MATURANA, Humberto. "Emociones y Lenguaje en Educación y Política". Santiago de Chile? Dolmen, 2001. ISBN: 956-201-087-1

MATURANA, Humberto y VARELA, Francisco. "El árbol del conocimiento. Las Bases Biológicas del Entendimiento Humano." Buenos Aires, Lumen, 2003. Primeras hojas. Pág. IX a XXVII. Capítulo VIII: Los fenómenos sociales. Pág. 121 a 136. IX: Dominios lingüísticos y conciencia humana. Pág. 137 a 157. Capítulo X: El árbol del conocimiento. Pág. 159 a 167.

MONFORT PRADES, Juan Manuel. "Julián Marías. Una Respuesta Responsable al Problema del Aborto. Cuadernos de Bioética. XXI, 2010/3ª. Pág. 341 a 354.

NUN, José. "El sentido común y la política: escritos teóricos y prácticos." México. Fondo de Cultura Económica, 2016. Pág. 11 a 50; 327 a 331; 333 a 338.

TOURAINÉ, Alain. "¿Podremos vivir juntos?". Conclusión ética y política. México. Fondo de Cultura Económica, 1996. Pág. 297 a 314.

Uribe Álvarez, Roberth. "Ética laica de los derechos sexuales y reproductivos en el Estado constitucional". En: Criterio Jurídico V. 12, No. 2, 2012-2, ISSN 1657-3978, pp. 103-120.

WOLIN, Sheldon. "Democracia posmoderna: ¿virtual o fugitiva?" En: "Política y perspectiva. Continuidad e innovación en el pensamiento político occidental. Capítulo X

WARREN, Mary Anne. "El aborto". En: SINGER, Peter (Ed.) "Compendio de Ética". Madrid, Alianza Editorial, 2004. Pág. 417 a 432.

YANNUZZI, María de los Ángeles. "Ética y Política en la sociedad democrática". En: "Confines", vol. 1 no. 1, enero-junio 2005. Pág. 67 a 82.

ZARCA, Yves Charles. "Figuras del poder. Estudios de filosofía política de Maquiavelo a Foucault". Tercera parte. Gobierno de la democracia. Capítulos VI. La ultramodernidad en política. Pág. 107 a 122 y VIII. Política y Ficción. Pág. 134 a 153. Madrid. Biblioteca Nueva. 2004.

## Unidad V

ARATO, Andrew. "Accountability y sociedad civil". En: PERUZZOTTI, Enrique y SMULOVITZ, Catalina (eds.). "Controlando la política". Buenos Aires, Temas. 2002. Págs. 53 a 71.

BAUTISTA, Oscar Diego. "Ética pública y buen gobierno. Fundamentos, estado de la cuestión y valores para el servicio público". México, Instituto de Administración Pública del Estado, 2009.

**Capítulo I.** "De la ética a la ética pública", Pág. 31 a 50. **Capítulo II.** "La ética en la gestión pública. Principales modelos y estados de la cuestión, pág. 51 a 92. **Capítulo IV.** "La corrupción y el despunte de la ética en la era de la globalización". Pág. 119 a 139.

CLAD. Carta Iberoamericana de los Derechos y Deberes del ciudadano en relación con la

Administración Pública. Caracas, Consejo Directivo. 2013.

<http://old.clad.org/documentos/declaraciones/Carta%20Iberoamericana%20de%20los%20deberes%20y%20derechos%20-%20documento%20aprobado.pdf/view>

CLAD. "Carta Iberoamericana de Ética e Integridad en la Función Pública." XVIII Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado. Lima, **Subjefatura de Comunicaciones e Imagen Institucional**. 2018.

file:///C:/Users/usuario/Documents/FOPECAP/CartaIberoamericanaEticaeIntegridadFuncionPublica.pdf

CLAD. "Gestión Pública Iberoamericana para el siglo XXI". Consejo Directivo. XL Reunión Ordinaria. Santo Domingo, República Dominicana, 2010.

<http://old.clad.org/documentos/declaraciones/gestion-publica-iberoamericana-para-el-siglo-xxi>

CALABRIA, Juan Marcelo. "La ética pública y el compromiso con el acceso a la información pública como modelo de transparencia". En: Congreso Internacional del CLAD, XX Congreso Internacional, sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lima, 2015, noviembre 10 - 13.

COADY, C. A. J. "La política y el problema de las manos sucias". En: SINGER, Peter (Ed.) "Compendio de Ética". Madrid, Alianza Editorial, 2012. Pág. 507 a 520.

ETKIN, Jorge. "Bases conceptuales de la gestión socialmente responsable. La superación ética de los criterios pragmáticos y utilitarios en la función directiva." SaberEs. Nº 1 (2009). 5-21. Sección Autor Invitado.

ETKIN, Jorge. "La cuestión ética en el sector público. Discurso y praxis". En: CLAD. Revista. Reforma y Democracia. No. 7 (Ene. 1997). Caracas. Pág. 1 a 8.

GUATO, Guillermo. "Educación y Ética en Una Sociedad Liquida". Universidad Politécnica Salesiana. Pág.79 a 101.

ILUSTRE COLEGIO NACIONAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA. "Declaración de principios deontológicos para el ejercicio de la ciencias políticas y la sociología". Madrid? 1982.

LAROCCA, Ana Carina. "Ética Pública. Programa de inducción". Buenos Aires, Ministerio de Modernización. INAP. Campus Virtual, 2017?

LEY 25.188. ETICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCION PÚBLICA.

LEY 25.600. FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS.

NAESSENS, Hilda. "Ética pública y transparencia". Ponencia. XIV Encuentro de Latinoamericanistas españoles. Congreso Internacional 1810-2010. Doscientos años de Iberoamérica. Sep. 2010. Santiago de Compostela. Centro Interdisciplinario de Estudios Americanistas Gumersindo Busto; Consejo Español de Estudios Iberoamericanos. Pág. 2113-2130.

NIGRO, Patricia y BLAQUIER Agustina. "Sobre una ética de la argumentación y las falacias". En: "Desnudando el discurso político. Falacias, políticos y periodistas". CABA, Biblos, 2014. Pág. 31 a 39.

<https://studylib.es/doc/5813426/desnudando-el-discurso-pol%C3%ADtico-para-lengua-2>

O'DONNELL, Guillermo. "Accountability horizontal: la institucionalización legal de la desconfianza política". En: POSTData, Revista de Reflexión y análisis político, Nº 7, Buenos Aires, mayo de 2001, pp. 11- 34

<http://www.revistapostdata.com.ar/2011/12/accountability-horizontal-la-institucionalizacion-legal-d-e-la-desconfianza-politica-guillermo-odonne>

OEA. "Conflicto de Intereses."

[http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic\\_cida\\_arg\\_conf\\_int\\_sp.pdf](http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic_cida_arg_conf_int_sp.pdf)

OFICINA ANTI CORRUPCION. "Herramientas para la Transparencia en la Gestión. Conflictos de Intereses". CABA. República Argentina.

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/confl\\_de\\_intereses\\_guidelines\\_1.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/confl_de_intereses_guidelines_1.pdf)

<https://www.argentina.gob.ar/consultarconflictodeintereses>

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. Consejo Político Nacional. "Código de ética partidaria del PRI". México D. F. 2014.

RAWLS, John. "La idea de la razón pública". México, Fondo de Cultura Económica, 1996. Conferencia VI. Pág. 204 a 234.

<http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/283/284>

file:///C:/Users/usuario/Documents/ETICA%20POLITICA/unidad%205/RawlsJusticiaComoEquidad-1069286.pdf

RAWLS, John. "Liberalismo político". México, Fondo de Cultura Económica, 1996. Conferencia VI. La idea de la razón pública. Pág. 204 a 234.

RODRIGUEZ ANDRES, Roberto. "Persuasión. Una perspectiva ética para mejorar el estudio y la práctica de la comunicación política." En: La revista de ACOP. Nº 04. Segunda etapa. Abril 2016. Disponible en: [www.compolitica.com](http://www.compolitica.com)

RUIZ DEL FERRIER, Cristina (Compiladora) "Control de Políticas Públicas. La Cuestión de la Transparencia y la Transparencia en Cuestión". Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Flacso Argentina, 2017. ISBN: 978-950-9379-40-4.

[http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/flacso-ar/20171108032054/pdf\\_1616.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/flacso-ar/20171108032054/pdf_1616.pdf)

TESORO, José Luis y SCIALPI, Diana (comps.) Sinopsis de las normas sobre ética pública en el estado nacional actualizada a septiembre 2008. Buenos Aires, INAP. Foros Permanentes de Articulación Interjurisdiccional de Políticas Públicas.

<https://studylib.es/doc/4597953/sinopsis-de-normas-sobre-%C3%A9tica-p%C3%BAblica-en-el-estado-nacional>

THOMPSON, Dennis. La Ética Política y el Ejercicio de Cargos Públicos. Cap. II y III. Gedisa, 1999.

## Bibliografía de consulta

- BAUTISTA, Oscar Diego. “Ética pública y buen gobierno. Fundamentos, estado de la cuestión y valores para el servicio público”. México, Instituto de Administración Pública del Estado, 2009.
- BEJAR, Helena. “El corazón de la Republica” avatares de la virtud política. Barcelona, Paidós, 2000.
- BOBBIO. Norberto y BOVERO, Michelangelo. “Teoría General de la Política”. Madrid, Trotta, 2005.
- BOBBIO, Norberto, MATTEUCI, Niccola y PASQUINO, Gianfranco. *Diccionario de política*. México, Siglo XXI, varias ediciones.
- SABINE, George H. “Historia de la Teoría Política”. Mexico D.F. 1994 Tercera edición en español.
- WOLIN, Sheldon. “Política y perspectiva. Continuidad e innovación en el pensamiento político occidental”. México. Fondo de Cultura Económica, 2012.
- ZARCA, Yves Charles. “Figuras del poder. Estudios de filosofía política de Maquiavelo a Foucault”. Tercera parte. Gobierno de la democracia. Capítulos VI. La ultramodernidad en política. Pág. 107 a 122 y VIII. Política y Ficción. Pág. 134 a 153. Madrid. Biblioteca Nueva. 2004.
- ZAVADIVKER, Nicolás (compilador) “La ética en la encrucijada”. Buenos Aires. Prometeo. 2007.

## 6. PROPUESTA METODOLÓGICA

Los encuentros se desarrollarán articulando diferentes técnicas y estrategias didácticas según la modalidad de la actividad.

Serán planteados dispositivos expositivos en los que se presentarán, explicarán e interpretarán los contenidos conceptuales articulados en la bibliografía indicada en este Programa. Estas exposiciones estarán a cargo de la Responsable de la Cátedra.

Se promoverá el trabajo e interacción en pequeños grupos, la **discusión argumental**, la presentación de **ejemplos consistentes** y la participación y exposición oral de los alumnos, en reuniones plenarias para debatir en conjunto los temas en cuestión, con el propósito de promover la autonomía y la responsabilidad.

En los espacios de práctica se proyectarán/ reproducirán películas y videos, se leerán y se reflexionará sobre artículos, entrevistas y columnas periodísticas, relacionados con el ejercicio ético de la política, para proceder a su posterior análisis y discusión.

Se confeccionarán esquemas analíticos, cuadros comparativos, mapas y/ o redes conceptuales, cuestionarios y guías de lectura para contribuir al afianzamiento de la lectura comprensiva, la apropiación conceptual y la adecuada aplicación de las categorías analíticas, utilizadas en los textos obligatorios.

Se realizarán **hasta 6 (seis) trabajos prácticos escritos/orales, áulicos y/o domiciliarios individuales o grupales, según las indicaciones de la Cátedra, de presentación obligatoria**, con el objetivo de profundizar la lectura y el análisis de la bibliografía y promover la práctica de la escritura de estilo académico y la capacidad de oratoria pública, que serán de

utilidad para las y los estudiantes en el ejercicio de la profesión.

Cada Trabajo Practico Escrito tendrá su posterior presentación oral frente al grupo de compañeras/os y la Docente a cargo.

Se cerrará la cursada con un Conversatorio Obligatorio, entre las y los estudiantes, con temas asignados por la Cátedra.

Dada la actual situación de Pandemia, por Cov Sars19 y las regulaciones de Distanciamiento y Aislamiento obligatorio vigentes, **TODAS** las actividades se desarrollaran en la Plataforma Pedco, los encuentros sincrónicos se llevarán a cabo, en un espacio BBB, dentro del aula virtual de Ética Política 2021 o en un espacio de Google meet, de la cuenta de UNCOMA, asignado a la Catedra.

El material bibliográfico será subido a la Plataforma en formato digital.

## 7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

La evaluación será permanente, considerada como el registro del proceso de aprendizaje individual y grupal.

Para **aprobar la cursada de la asignatura** las y los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

\* La **asistencia al 80 %** de las clases teóricas y **al 80 %** de las clases prácticas.

\*La **aprobación del 100 %** de los trabajos prácticos obligatorios (escritos y orales) con **cuatro (4)** o más puntos. Los mismos deberán ser **presentados y expuestos, en la fecha programada** previamente por la cátedra, **sin excepción**.

\*Aquellos/as estudiantes que obtengan una nota inferior a cuatro (4), en **uno o más trabajos prácticos, escritos u orales, áulicos o domiciliarios**, contarán con **una instancia de recuperación**, antes de la finalización del cuatrimestre.

**Esta asignatura no contempla la promoción. - ORDENANZA N°0273/18 - Artículo 30º, inc. b y Artículo 32º, inc. a, c, d-**

Los **criterios de evaluación y calificación** serán los siguientes:

\* La **lectura previa** de los textos indicados para ser utilizados en las comisiones.

\* La **participación pertinente** en clase.

\* La **capacidad para integrar, relacionar, sistematizar y sintetizar** la información.

\* La **precisión y la claridad en la interpretación y utilización de los conceptos**.

\* La **capacidad crítica** sobre las problemáticas planteadas, las **interpretaciones de las opiniones de los autores**, la **pertinencia** de los argumentos y la **originalidad** de los planteos.

\* La **presentación** de los **trabajos prácticos escritos y orales obligatorios, en tiempo y**

**forma, el cumplimiento de las pautas de estilo y extensión, especificadas por la cátedra, la prolijidad y el cuidado en la presentación de los mismos, su redacción y su ortografía.**

Las alumnas y los alumnos libres deberán presentar, para su aprobación, con no menos de 30 (treinta) días hábiles **de anticipación, dentro del Calendario Académico** un trabajo de reflexión escrita, basándose en las consignas, formuladas previamente, por la Cátedra y enmarcadas, en la bibliografía de la asignatura y realizar una posterior exposición oral. La aprobación de la primera será condición de acceso a la segunda. En ambas instancias deberán obtener un mínimo de cuatro **(4) puntos**. - **ORDENANZA Nº0273/18** - Artículo 33º, inc. a, c, d.

## **8. PARCIALES, RECUPERATORIOS Y COLOQUIOS**

### **Trabajos Prácticos Orales y Escritos - Entrega**

**Los 6 (seis) Trabajos Prácticos Domiciliarios Escritos de presentación obligatoria, tendrán como fecha de entrega las siguientes:**

**06/4 - 27/4 - 11/5 - 01/6- 15/6 - 29/6**

**La Puesta en Común de las Presentaciones orales relativas a los mismos, tendrá lugar el siguiente martes**

**El Conversatorio Obligatorio se realizará el 07/7**

**El Recuperatorio áulico escrito tendrá lugar el 28/6.**

## **9. DISTRIBUCIÓN HORARIA**

Está previsto que las clases se desarrollen de la siguiente manera:

\* Espacios Teóricos, jueves de 18 a 21 hs y Espacios Prácticos, Martes de 18 a 21 hs.

\* Espacios virtuales para consulta, repasos, exhibición de películas, debates, etc. en horarios a convenir.

## **10. CRONOGRAMA TENTATIVO**

<b>Cuatrimestre</b>				
<b>Tiempo / Unidades</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio-Julio</b>
Presentacion de la Materia	X			
Unidad I	XX			
Unidad II		XXX	X	
Unidad III		X	XXX	

Unidad IV			x	xxx
Unidad V				xxxx
El Cronograma Tentativo muestra las clases teóricas, las mismas serán acompañadas, contemporaneamente, con los espacios prácticos.				

## 11. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Se prevé la participación de la Cátedra en:

- la organización de un Conversatorio entre las y los Estudiantes y Profesionales Destacados de la Disciplina a Nivel Nacional.
- las actividades de difusión de las Carreras de Licenciatura y Profesorado Universitario, en Ciencia Política, organizadas por el Departamento en Estudios Políticos.

Firma del responsable  
 ELIANA D.C. MEDVEDEV LUNA  
 PAD REG. E / C

VIEDMA, MARZO 2022